MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 23 de Mayo de 2022.-

Señor:
S.R.CONSTRUCCIONES RUC: 1361240-9
Gral. Bernardino Caballero 801, 1º piso, de la ciudad de Capiatá
PRESENTE

Contrato Nº 39/2022 de fecha 19 de Mayo de 2022, para la: **"Construcción de empedrado Calle Publica Existente, ubicada entre las manzanas área no censada de la Compañía 6ta. Posta Ybycua Barrio Santa librada".-**

Contratación Directa Nº 54/2022. ID N° 413.799. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado Calle Publica Existente, ubicada entre las manzanas área no censada de la Compañía 6ta. Posta Ybycua Barrio Santa librada"** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a la Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 15 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 23 de Mayo del año 2022.-

Se asigna al Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas como Fiscalizador de la obra.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Joel Francisco Benitez Colman
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

"S.R." Construcciones
Cáceres Gamarra Rolón
RUC: 1361240-9

S.R. Construcciones
R.U.C. Nº : 1361240-9
Fecha: 23-05-2022
Hora:

Fiscal de Obras